Concepto	Detalles												
Series Incluidas	BOPREAL Serie	es 1A, 1B, 1C											
	Serie 1A: USD 1.000 millones (30/04/2025 al 29/04/2026)												
	Serie 1B: USD 1.000 millones (30/04/2026 al 29/04/2027)												
	Serie 1C: USD 1.500 millones (30/04/2027 al 31/10/2027)												
Obligaciones Fis	scales												
Incluidas	Obligaciones impositivas y aduaneras vencidas a cargo de ARCA (AFIP), incluyendo intereses, multas y accesorios.												
Excluidas	Aportes y contribuciones de Seguridad Social, cuotas de Seguro de Vida Obligatorio, ART, IDyCB y deudas de agentes de retención.												
Valoración del B	lono												
Valor Computab	Valor técnico (va	alor nominal en U	SD + intereses d	evengados en US	SD).								
•	,				•	cación "A" 3500	) y (2) el tipo de ca	mbio implícito ME	EP. Ambos promed	liados durante los	5 días hábiles ant	eriores a la fecha c	le referencia.
Procedimiento													
Transferencia	Transferencia irrevocable de los BOPREAL a la cuenta comitente de ARCA (N° 338958191 del BNA).												
Documentación	Presentación del Formulario 1400 (web de ARCA) al día hábil siguiente de la transferencia, informando datos del bono, CUIT y monto.												
Imputación	La imputación de los bonos para el pago puede realizarse a partir del día hábil siguiente a la transferencia y en plazos extendidos:												
	- Transferencia en 2025: Imputación hasta 31/12/2030.												
	- Transferencia en 2026: Imputación hasta 31/12/2031.												
	- Transferencia en 2027: Imputación hasta 31/12/2032.												
	Translator criticia	on zozr. impataoi											